



Plataforma Vecinal Indpte. Sta. Cruz de Mdlá PVISCM / nº 31 / Bimestral /Sep-Oct/08-Ej. Gratuito

FESTIVAL SOLIDARIO POR AFRICA

El pasado 22 de agosto tuvo lugar, en la plaza de la Constitución, el Festival Solidario con los Pueblos del Sahel (África), organizado por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela en solidaridad con los países africanos y para colaborar con la Fundación Castellano-manchega de Cooperación Internacional.

El acto estuvo introducido por una impresionante presentación PowerPoint cuya finalidad era sensibilizar sobre la dramática situación en la que se encuentran los países africanos. A continuación, intervino la concejala de Bienestar Social, Dña. Elena Arce, quien, tras invitar a los asistentes a guardar un minuto de silencio por los fallecidos en el accidente del aeropuerto de Barajas, cedió la palabra a los jóvenes encargados de conducir la velada: Noelia Vela y Noel Gómez.



En dicho festival estuvieron involucradas más de 150 personas de las cuales 120 actuaron ante las casi mil personas que abarrotaban la plaza en la concentración más multitudinaria que ha vivido Santa Cruz. Todos actuaron desinteresadamente con gran cariño e ilusión, siendo conscientes de que su intervención trascendía lo meramente artístico y estaba impregnada de una causa justa y humana.

A lo largo de más de 2 horas, fueron desfilando por el escenario los diferentes grupos que han colaborado así como los talleres organizados por el Ayuntamiento: Curso de patinaje infantil; taller de Batuka infantil; taller de aeróbic de adultos; taller de guitarra; taller de batuka junior; actuación de Las chicas del Coro que en algunas canciones fueron acompañadas por un grupo de jotas; exhibición de Taichí a cargo del grupo de Santa Cruz del maestro Abdul del Gimnasio Okinawa. Para finalizar, intervino el grupo de rock "Sin Presupuesto" que nació con el encomiable propósito de colaborar en el festival.

Con este grupo se puso el broche de oro a la velada con la interpretación, junto a las Chicas del Coro, del Himno de la Alegría.



En definitiva, más de dos horas de música y baile en las que el numerosísimo público asistente pudo disfrutar de todos los géneros, pop, jotas, clásico y rock, interpretado por santacruceños de todas las edades que, una vez más, demostraron tener un gran espíritu solidario.



Además de los grupos, talleres y asociaciones, en la realización de dicho proyecto colaboraron empresas como Aldavero Servicios Informáticos con la donación de un ordenador personal que sirviera para la recogida de fondos; Óptica Santa Lucía sufragando las papeletas; y Sonarte de José Miguel González que contribuyó con una espectacular iluminación y efectos especiales que realzaron toda la gala.



Un ejemplo más de la generosidad del pueblo de Santa Cruz que en la venta de papeletas contribuyó con 2.028 € que ya han sido remitidos a la Fundación Castellano-manchega de Cooperación Internacional.

CRÓNICAS PLENARIAS

El 31 de julio se celebró el correspondiente pleno ordinario. Al mismo no asistió D. José Luis Fuentes (PSOE). En dicho pleno se trató:

1.- Adquisición de una máquina barredora.

El equipo de gobierno de la Plataforma consideró la necesidad de adquirir una máquina barredora para la limpieza de las calles de la localidad. Sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.

2.- Reconocimiento extrajudicial de facturas.

Se trataba de facturas impagadas correspondientes al anterior equipo de gobierno del PSOE por un valor de 156.254,08 €. Para que puedan ser pagadas es necesario primero que sean reconocidas por el pleno.

El equipo de gobierno de la Plataforma consideró, que aunque esa deuda era del PSOE, las empresas y personas que han realizado un trabajo o han suministrado productos al Ayuntamiento deben cobrar.

Se aprobó con los votos de la Plataforma y del PSOE. El PP se abstuvo.

3.- Presentación de varias Ordenanzas.

El equipo de gobierno de la Plataforma presentó 3 proyectos de ordenanzas que habían sido remitidas con tiempo suficiente al PSOE y al PP para su estudio.

- Ordenanza reguladora de la tenencia, control y protección de animales.
- Ordenanza reguladora del civismo y la convivencia.

Estas fueron aprobadas con el voto a favor de la Plataforma y el voto en contra de PP y PSOE.

- Ordenanza reguladora del registro de parejas de hecho.

Fue aprobada por unanimidad.

Llama la atención que el PP y el PSOE voten en contra de "La Ordenanza reguladora del civismo y la convivencia" que persigue disponer de normas que permitan, entre otras cosas, sancionar los actos vandálicos e incívicos, y que tampoco presenten propuestas alternativas.

4.- Urgencias.

El PSOE presentó una urgencia:

- Que el Alcalde explique cuál es la previsión de su equipo de gobierno en cuanto a obras.

Sometida a votación fue aprobada por unanimidad.

El Alcalde explica que a corto y medio plazo está previsto licitar 3 obras: Arreglo de un tramo de la calle La Roja, remodelación de la piscina municipal y acometida del suministro eléctrico para el Polígono Industrial.

El PP no presentó urgencias.

5.- Dar cuenta del estado de ejecución del presupuesto.

El Sr. Interventor resumió el estado de ejecución del presupuesto en los 6 primeros meses de 2008.

A continuación el **Alcalde** informó sobre la marcha de la **Gestión Municipal**. Se ofrece aquí un resumen:

- Celebración del día de la bicicleta con motivo del Día Internacional del Medioambiente.

- Curso de enseñar a pescar en colaboración con la Asociación de Pesca de la localidad.

- Asistencia a la reunión de Alcaldes en Ciudad Real con el Presidente de la Diputación.

- Nueva reunión con la Alcaldesa de Bazán para hacer un seguimiento de la reparación de la carretera que une las localidades.

- Viaje a Ciudad Real para realizar gestiones con Fomento, la Diputación y la Delegación de Política Territorial.

6.- Ruegos.

El PSOE presentó, entre otros, que se ponga en contacto con José Luis Serrano Sánchez para que pueda lanzarse en paracaídas en la Plaza de toros.

Lo que no debe saber el PSOE es que por esta actuación el Sr. Serrano quiere que se le pague con el dinero del pueblo 12.000 € (2 millones de pts).

El PP presentó entre otros que se revise la espadaña de la Ermita de la Inmaculada.

7.- Preguntas.

Se ofrece un resumen de las presentadas.

En el turno del PSOE:

a.- ¿Se han cerrado ya los pozos de la Plazoleta de RENFE?

Responde el Alcalde: "Son de particulares y se les ha instado a que procedan a cerrarlos".

En el turno del PP:

a.- ¿Puede explicarnos los resultados del informe de mediciones de ondas electromagnéticas en las viviendas de la calle Doctor Marañón?

Dice el Alcalde: "El interesado tiene una copia y hemos traído otra para cada uno de los grupos de la oposición. En él dice que el nivel de emisiones está dentro de la ley".

----- o O o -----

El 13 de agosto se celebró una sesión extraordinaria de pleno. No asistió D. Juan Carlos Vélez (PP). Se trató:

1.- Plan de saneamiento financiero.

El anterior equipo de gobierno del PSOE consideró que el dinero concedido para el Polígono Industrial (3.000.000 €) constituía una subvención reintegrable. El Sr. Interventor expuso que consultado el Ministerio de Hacienda éste ha dicho que es un préstamo lo que implica realizar un plan de saneamiento financiero.

El Sr. Interventor presenta el plan que es aprobado con los votos a favor de los concejales de la Plataforma. El PSOE a pesar de afirmar que el plan era un buen trabajo, inexplicable se abstuvo.

----- o O o -----

El 28 de agosto tuvo lugar una sesión plenaria ordinaria. No asistió D. José A. López Aranda (PSOE).

Nada más comenzar, el Sr. Vélez cuestiona la profesionalidad de la Secretaria del Ayuntamiento y comenta que en su opinión los acuerdos plenarios no se están cumpliendo y por ello abandona la sesión.

Los concejales del PSOE casualmente están de acuerdo con el PP y también abandonan la sesión.

Ninguno de los grupos de la oposición dijo cuáles son los acuerdos que no se cumplen.

La sesión continuó, tratándose los siguientes asuntos:

1.- Cuenta General Presupuestaria de 2007.

Fue aprobada con los votos de la Plataforma.

Es la primera vez en muchos años que se presenta y aprueba dentro del plazo que establece la ley.

2.- Creación de Comisión de Asuntos Generales.

Cada grupo político debía nombrar a sus representantes en esta comisión, al no estar la oposición se aplaza este punto hasta otra sesión plenaria.

3.- Urgencias:

No se presentaron.

Con respecto a la **Gestión Municipal** el **Alcalde** informó sobre lo realizado durante el mes de agosto. Se ofrece un resumen:

- Reunión con algunos vecinos de la Avenida de los Mártires para escuchar sus necesidades.

- Firma con la Junta de Comunidades de un convenio para la renovación de la Piscina Municipal.

- Rotulación del nombre de varias calles.
- Asistencia a la asamblea de socios de la Asociación de vecinos de Las Virtudes para recoger sus inquietudes.
- Reunión con la Directiva del Club de Ajedrez Local para escuchar sus necesidades.
- Realización de tareas de conservación en el campo de fútbol municipal.
- Reunión con el presidente del Casino para la concesión de una subvención y firma de un convenio de colaboración.

- Reunión con algunos componentes de la Junta Directiva de la Asociación de Amigos de la Música para pedir colaboración con motivo de la celebración de su décimo aniversario.

- Se ha informado a la empresa SOLPLAGA de la proliferación de insectos y ratas. Por ello, ha realizado un estudio para detectar las zonas más afectadas y así realizar sobre ellas un tratamiento más intensivo aparte de atender las peticiones personales de los vecinos.

MENOS CULTURA Y FOLKLORE

Como ya se ha explicado en las crónicas plenarias, en el pleno del pasado 28 de agosto, el portavoz del P.P., Sr. Vélez, abandonó la sesión cuestionando la profesionalidad de la secretaria del Ayuntamiento alegando que las actas de los plenos no eran reales y que no se cumplían algunos de los acuerdos plenarios que se adoptaban.

La decisión de abandonar la sesión por parte del portavoz del P.P. es discutible dado que cuando se procede a la lectura del acta anterior y alguien no está de acuerdo, existe la posibilidad de manifestar su disconformidad y de proponer las enmiendas que desee.

En cuanto a la falta de cumplimiento de algunos acuerdos plenarios habría que tener en cuenta y recordar al Sr. Vélez dos cosas:

1ª Que hay acuerdos que se pueden llevar a cabo de forma inmediata y hay otros que necesitan tiempo, habilitación de partidas presupuestarias o personal que pueda realizarlo según su urgencia.

2ª Que en la pasada legislatura gobernada por el PSOE, en la cual ya estaba el Sr. Vélez, hubo acuerdos plenarios que nunca se cumplieron. Por ejemplo, la realización de un funeral oficial por el ex-alcalde D. Antonio Cobos y, mucho más importante, la creación de

una comisión integrada por los grupos políticos para hacer un seguimiento de la problemática del desvío de la autovía. Ante tan importante problema para el pueblo, la comisión nunca fue convocada por el Sr. Aranda a pesar de haber un acuerdo plenario, y sin embargo, el Sr. Vélez nunca abandonó ningún pleno.

Otra cuestión fue el abandono que también realizó el PSOE (¿pactado de antemano?). Estos, salvando la profesionalidad de la secretaria, también decidieron abandonar sus puestos porque sí... y entonces fue cuando ocurrió. Fue entonces cuando el Sr. Fuentes, haciendo gala de su consabida verborrea panfletaria soltó aquello de "...*menos cultura y folklore y más gestión económica*". Y lo dijo quien en la anterior legislatura fue concejal de Cultura (que se supone debe regocijarse de que las manifestaciones culturales sean las máximas posibles) y quién además fue concejal de Hacienda y dejó al pueblo sumido en numerosas deudas de varios años atrás que aún el gobierno de la Plataforma está pagando y de las que aún se siguen descubriendo nuevos capítulos.

Sabido es que las ocurrencias y manifiestas incontinencias verborreicas del Sr. Fuentes son celebradas en los mejores circos de la nación.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El equipo de gobierno de la Plataforma, desde que llegó al Ayuntamiento, está apostando por ofertar una amplia gama de disciplinas deportivas repartidas en las distintas estaciones del año de forma que los ciudadanos puedan disfrutar de actividades clásicas y además conocer nuevas modalidades.

El doble objetivo de esta política deportiva no es otro que enriquecer la oferta de ocio y mejorar la salud y los hábitos saludables de la población.

Por ello, durante este verano se han organizado desde la concejalía de Deportes las siguientes:

II Maratón de fútbol - sala:

El 19 de julio se celebró la segunda edición de este evento. Participaron 17 equipos, 2 más que en la pasada edición. Fue de resaltar la deportividad que mostraron todos los participantes. Se repartió una generosa suma de dinero en premios. No tuvo coste alguno para el Ayuntamiento siendo en parte subvencionado por la Diputación Provincial de Ciudad Real.

El descanso de la final fue amenizado con una exhibición de aeróbic femenino.

Campeonato de Shuttleball:

En la línea de dar a conocer nuevas modalidades se organizó un campeonato de un deporte de raqueta similar al Badminton. Tuvo una buena acogida por parte de los santacruceños. Se jugó por parejas en el Polideportivo Municipal y fue gratuita para los participantes.

Campeonato de baloncesto 3x3:

Organizados en dos categorías: de 12 a 16 años y mayores de 16 años. Fue una actividad gratuita para los participantes teniendo una gran acogida.

Open de Tenis:

Sin coste alguno para los participantes se organizó un campeonato de tenis por parejas que podían ser mixtas. La final dentro de la categoría de mayores de 16 años se celebró coincidiendo con la Feria.

Taller de Spinning:

Se trata de un deporte que combina seguir el ritmo de la música con el ejercicio propio de la bicicleta. Para ello, el Ayuntamiento ha adquirido 11 bicicletas estáticas. Se han establecido 4 turnos de 10 personas quedando 39 en reserva. Está dirigida a mayores de 16 años.

También se han ofertado cursos de varios deportes: **Fútbol, Fútbol 7 y Baloncesto.**

Estas actividades fueron complementadas por las ofertadas desde la Concejalía de Bienestar Social dentro del programa **Alcazul**. Se trata de una iniciativa que pretende ofrecer un ocio saludable a los jóvenes entre 12 y 16 años. En este sentido se han realizado cursos de:

- Waterpolo y Patinaje sobre ruedas: monitor Carlos Corredor.
- Tenis: monitora Arlen Bravo.
- Aquagym Batuka: monitor Miguel Ángel Gavilán.
- Aeróbic: monitora Merche.

VI ENCUENTRO POÉTICO “VILLA DE SANTA CRUZ”

El pasado 26 de agosto, en el hotel Casa-Palacio, se celebró la VI edición del ENCUENTRO POÉTICO “VILLA DE SANTA CRUZ”, organizado por la Asociación Cultural “Viento Solano”, con la colaboración del Ayuntamiento, la Plataforma Vecinal y el Hotel-Casa Palacio.

La velada poética constituyó otro rotundo éxito de público, en la que, como siempre, el silencio y el respeto al buen hacer de los poetas fueron las notas predominantes.

El acto comenzó con una alegórica coreografía, acompañada por una impresionante ambientación musical, en la que las musas de la antigua Grecia acompañaron a los rapsodas hasta la mesa de oratoria.



Tras la emotiva introducción, el presidente de la asociación, Juan A. Arroyo, dio la bienvenida a los más de 250 asistentes y cedió la palabra a Eugenio Arce, quien, como mantenedor del acto procedió a presentar a los poetas invitados de esta edición: Antonio Gutiérrez, Isabel del Rey y David de la Sierra. Los tres, poetas manchegos con una prolífica vida literaria.



Tras la presentación, comenzó la velada poética en la que los tres rapsodas fueron desgranando sus composiciones arropados por un sutil fondo musical. Sólo los aplausos rasgaban el sutil velo creado en una atmósfera de intimidad y sentimientos.

Los sonetos dedicados de Antonio Gutiérrez, las remembranzas infantiles de Isabel del Rey y el descarnado realismo romántico de David de la Sierra consiguieron emocionar al público y mantener su atención durante casi las dos horas que duró el acto.

A lo largo del encuentro poético, en pequeños interludios, actuó la joven violinista M^a del Mar López ofreciendo breves composiciones clásicas y contemporáneas. Natural de Valdepeñas, es profesora de conservatorio y maestra de Educación Musical.

Una vez más, público y rapsodas, atrapados en un marco incomparable, conectaron a través del verso en una perfecta noche de verano.

FESTIVAL DE FOLKLORE “RENAIN”

Durante la semana del 2 al 6 de septiembre hemos podido asistir al Festival de Folklore “RENAIN” (regional, nacional e internacional) programado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz.

Dicho Festival nace con el objetivo de instaurar unos días de ambiente festivo durante la primera semana de septiembre, recordando cuando la feria se celebraba en esas fechas y agasajando la presencia de nuestra patrona, la virgen de las Virtudes, entre nosotros.



Además, se pretende recuperar la plaza de la Constitución como centro neurálgico de la localidad, la cual ha estado completamente llena de público todos los días del Festival con enorme éxito de todos los grupos.

Han actuado: nuestra paisana ANA M^a DE DIOS; el grupo de danza española JÓVENES ARTISTAS; la compañía SANXIA DE CHINA (en colaboración con la Asoc. Amigos de la Música); el grupo de coros y danza “MAZANTINI”. Por la lluvia la actuación de EL NIÑO DE LA ERA se aplazó para el día 7 de diciembre.

El día 7, tras la procesión, actuó el grupo FLORIDA.



CUANDO EL CABALLO RELINCHA, EL BURRO REBUZNA

Ya se sabe que “cuando el caballo relincha, el burro rebuzna”.

Después de un verano repleto de actividades culturales y deportivas en las que el pueblo ha participado masivamente y que todo el mundo elogiaba, el PSOE local del Sr. Aranda tenía que contrarrestarlo de alguna manera, y para ello lo hace de la única manera que sabe: de forma mentirosa y barriobajera. Falto de imaginación, intentan imitar el periódico de la Plataforma, pero de forma zafia y burda, claro (¿harán también viñetas?). Tiran, el 7 de septiembre, de manera cobarde e incívica, por las calles de la localidad un panfleto sin depósito legal, manifestando el más absoluto desprecio hacia el trabajo de las limpiadoras (1 hora antes habían barrido), hacia las fiestas patronales y hacia su patrona, ensuciando el recorrido de la procesión y de la romería, y el sentimiento popular y religioso que impregna esas fechas. No les importa nada, no respetan nada.

Un partido político debe dar ejemplo de cultura y civismo, y no ser un abanderado del vandalismo callejero. Será por eso que el PSOE local quiera “menos cultura y folklore” y haya votado en contra de la ordenanza de civismo. Esto es lo que nos ha gobernado durante 24 años.

En cuanto al contenido, en Democracia todo el mundo tiene derecho a decir lo que piensa, pero respetando la verdad y el civismo.

En efecto, cuando el caballo relincha, el burro hace lo que sabe: rebuznar.



LOS PINOCHOS DE GEPETO

Como se ha dicho en otro artículo, las mentiras tienen las patas muy cortas, y las del PSOE de Santa Cruz más cortas aún. Como muestra, se ofrecen algunos botones:

SOBRE... “EL PABELLÓN DE LA MÚSICA”

Ese “magnífico” Pabellón de la música (si se le puede llamar así) no tenía ni cien años ni nada, sólo tenía 8 años. El verdadero y primitivo pabellón de música, fue arrancado y arrinconado durante la dictadura poco después de que se deshiciese la banda de música fruto de la jubilación del director Antonio Ruiz.

La chapuza que hizo el Sr. López Aranda como alcalde fue posterior, ya que se inauguró y se clausuró el mismo día. Es decir, se utilizó solamente una vez y todo fueron inconvenientes:

El acceso era demasiado complicado; era pequeño y los músicos no cabían (y eso que eran menos); un árbol atravesaba su suelo; la seguridad que ofrecía era escasa, pues con toda la banda encima temblaba de forma inestable; etc. Ante estos hechos ha sido retirado por seguridad (la madera estaba podrida) y por estética.

Lo que a lo mejor resultaría interesante sería conocer cómo se adjudicó la obra, a quién se adjudicó, cuánto costó... Eso sí lo podría explicar el PSOE.

SOBRE... “EL POLÍGONO”.

Hay que tener valor para verter una crítica sobre la labor de la Plataforma con el polígono. El PSOE, durante 24 años, no ha conseguido hacer más que promesas cuando llegaban las elecciones, tratando de engañar a los vecinos. Recordemos que decían en el programa de 1999 que ya había una empresa instalada y que seguirían con el polígono ya existente y en el programa de 2003 más de lo mismo. La Plataforma, en sólo 15 meses, ya ha conseguido casi terminar las 2 primeras fases del polígono así como que empresas hayan depositado la fianza para 6 parcelas.

Siguiendo con la “gestión del PSOE se puede ver que se habían olvidado de la línea eléctrica, como reconoció el Sr. Fuentes: “¡Anda!, se nos había olvidado”. Y ahora, después de perder las elecciones, ellos dicen que habrían hecho gratis la obra, ¡manda huevos!

Además, cuando la Plataforma hace 3 años les advirtió de su “descuido” pidieron un presupuesto, y al equipo de gobierno del PSOE con el Sr. López Aranda a la cabeza, se le “pasó” firmarlo y todo quedó en palabras. Por lo tanto, cuando llegó la Plataforma la empresa pudo argumentar, para revisar el presupuesto presentado al PSOE al alza, que el cobre había subido de precio desde entonces. Ahora, gracias a esa gestión olvidadiza tenemos que pagar más.

Y de la rotonda de acceso, ¿qué?... Eso no pasa “na” en todas las rotondas se estrella la gente (y no es chiste).

Y no digamos del préstamo que se concedió al Ayuntamiento para el polígono. El PSOE, erre que erre, que era una subvención pero no era tal y hay que devolver los 3 millones de euros más intereses en 8 años pero el Sr. López Aranda, “buen gestor” donde los haya, en marzo de 2007 tenía que haber devuelto el primer plazo de dicho préstamo, pero como ni había empezado las obras no tenía ingresos y pidió un aplazamiento de manera que lo que había que pagar en 8 años ahora hay que abonarlo en 6 con la consiguiente subida de la letra.

Otra vez, ¡manda huevos!

SOBRE... “EL SR. SÁEZ”.

En los primeros panfletos ilegales del PSOE se podía leer que el Sr. Sáez era “el que manejaba los hilos desde la sombra”, como dando a entender que tenía un poder ilimitado. Y ahora resulta que en los últimos panfletos se dice todo lo contrario. ¿En qué quedamos? No saben lo que dicen.

SOBRE... “NO SE DA LA PALABRA”.

Dicen que: “Ahora el alcalde no le da a nadie la palabra en los plenos, y antes la pedía”

Antes la pedía pero como presidente de la Asociación de Vecinos. Por todos es sabido que era muy difícil encontrar al antiguo alcalde (D. José A. López Aranda) en el Ayuntamiento, y para verlo tenías que pasarte por la barra de algún bar, junto a las setas

de Los Cotillos, junto a las esparragueras, o en su defecto, pillarlo en algún pleno, por lo tanto ese era uno de los sitios en el que se podía hablar con él .

Pero ahora existen múltiples vías a través de las cuales cualquier vecino puede reunirse con el alcalde o expresar su opinión y necesidades mediante:

1. Buzón de sugerencias.
2. Horario de atención al público del alcalde y concejales.

SOBRE...”LOS IMPUESTOS”.

Y de los impuestos ¿qué?... Queda claro el Ayuntamiento gobernado por el PSOE no tenía un céntimo o al menos eso decían cada vez que se pedía algo.

¿Cómo conseguir dinero? Ya está. Año 2000, hagamos una revisión catastral a todo el pueblo y así a ver si lo solucionamos. Y se pusieron manos a la obra. Pero, mira por donde, cuando empezaron comprobaron horrorizados que a algunos de ellos, a sus familiares y amigos también les iba a “pillar” el invento y entonces ¡ah no!, a mí no, eso para los otros. ¿Qué hacer entonces? Ya está: que sólo se revisen las obras que han hecho las personas a las que les tocó la lotería en 1995 y así nos escapamos.

De esta manera sólo revisaron el 40% de la población, lo que era una injusticia, pero la cosa no acaba ahí, con su mayoría absoluta aprueban la revisión del valor del suelo donde están las casas y este valor lo suben el 120% que se comenzó a aplicar hace un par de años. Eso sí, esta subida se reparte en 10 años así que, todavía nos queda...

El PSOE, en su programa electoral de 2003 ya afirma textualmente:”Bajaremos los tipos impositivos del impuesto de bienes inmuebles (antigua contribución)”. Pues llegó 2007, perdieron las elecciones y se fueron sin bajar el IBI a pesar de tener mayoría absoluta.

Ahora la Plataforma ha ordenado la revisión de las viviendas que se quedaron sin ver en 2001 o que hayan realizado actuaciones que afecten a su valor catastral para arreglar el desaguado creado. El PSOE ahora quiere hacer creer, con la mentira, lo que no es.

SOBRE... “LA VERBENA MUNICIPAL”.

¿Han ido a la verbena este verano? Alguien le atendía en la barra, efectivamente, la persona que en subasta pública dio la cantidad más alta (1.700 €). ¿No es así como deben hacerse las cosas? Pues hay gente en el

PSOE local que se echa las manos a la cabeza. A quién se le ocurre hacer las cosas así, lo suyo es dársela a mi amiguito que ni siquiera había pujado y que “güenos” eran los del PSOE.

El que la verbena municipal no se pueda abrir legalmente durante todo el año (o todo el verano) fue otro “logro” de la “brillante” gestión del Sr. Aranda.

En efecto, hasta ese momento, el PSOE lo que hacía era una reapertura año tras año, pero el Sr. Vélez se quejó de la situación tan lamentable en la que estaban los servicios y otras instalaciones, porque a él (entre otros requisitos) le obligaron a remodelar los servicios de su Disco -Terraza. El expediente de remodelación se envió a Ciudad Real a la Dirección Provincial de Saneamiento que deniega al PSOE el permiso de abrirlo como verbena para toda la temporada, por ser una actividad molesta y ruidosa y que tiene que estar a kilómetros del pueblo. El Sr. Aranda, alcalde, tiene una verbena remodelada que no puede abrir. La solución, utilizarla como Caseta Municipal para que por lo menos se pudiera abrir durante los días de feria.

La responsabilidad de que la verbena sea una Caseta Municipal y sólo se pueda abrir en la feria es del PSOE.

SOBRE... “LOS PUESTOS DE LOS HIJOS DEL ALCALDE”.

En su afán de enturbiar no dudan en mentir bellacamente hablando de los puestos que ocupa el hijo del alcalde en el Ayuntamiento. Para desmentirlo, baste decir que la secretaria del Ayuntamiento ha emitido un certificado en el que consta que ningún hijo del alcalde ocupa plaza alguna, que no tienen contrato y por tanto no cobran sueldo del Ayuntamiento.

CONCLUSIÓN

A parte de todo esto, han vertido muchas mentiras y falsedades más, de forma gratuita, pero esas se caen por su propio peso y cualquier persona inteligente o con dos dedos de frente se da cuenta de ello. Tras perder las elecciones sólo les queda eso: la mentira y la pataleta.

El gran pecado del Sr Sáez y de la Plataforma es haberse presentado a las elecciones municipales en un Estado Democrático y de Derecho y haberlas ganado. Eso, los “demócratas” del PSOE de Santa Cruz no lo perdonan, y sus dientes rechinan de odio y soberbia.

EMPLEADOS MUNICIPALES

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 75 del 23 de junio de 2008 aparece publicada la plantilla de empleados municipales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela para el año 2008.

En ella, aparece la siguiente distribución: Secretaria (1), Intervención (1), Tesorera (1), Administrativos (2), auxiliares (4), aux. administ. (2), técnico municipal (1), peones servicios múltiples (5), policías locales (7), trabajo social (3), Ed. Social (1), Electricista (1), biblioteca (1), auxiliar guardería (4), conserje (3), ordenanza (1), limpiadoras (7), oficial de obras (1), ludoteca (2), peón inst. deportivas (1), guarda rural (1), psicólogo (1), ADL (1), dinamizador juvenil (1), ayuda a domicilio (10), peón del

cementerio (1), peón Punto Limpio/escombreras (1), monitores temporales (12).

De ellos, el único familiar de un concejal que ocupa una plaza en el Ayuntamiento de Santa Cruz, con contrato indefinido a tiempo total, es la hermana del Sr. Fuentes (PSOE) cuyo principal mérito, además de ser su hermana, es que “es la persona más idónea para el puesto” según manifestó en su momento el mismo Sr. Fuentes, claro.

Los demás, son monitores contratados por uno, dos o tres meses, a tiempo parcial de unas horas semanales para impartir diversas actividades. **Todos** estos monitores tienen la titulación necesaria para ello, y todos acceden en igualdad de condiciones, con los mismos derechos, y

sin ningún privilegio de nadie sobre nadie. Algunos de ellos, como los monitores de guitarra, teatro,... participaron en una selección que, previo anuncio público por toda la localidad, fueron seleccionados por una mesa de contratación formada por técnicos del Ayuntamiento y D. José L. García (delegado sindical y conocido miembro de la anterior Ejecutiva del PSOE).

Por tanto, las contrataciones fueron realizadas por una mesa de contratación totalmente transparente, donde estaban presentes técnicos, no como cuando gobernaba el PSOE que participaban ellos en la mesa y el resto de partidos eran excluidos.

Las mentiras del PSOE, como todas, tienen las patas

muy cortas. Es lógico que, como dice el refrán, *“crea el ladrón que todos son de su condición”* habituados como estaban ellos a elegir a la gente por méritos tan peregrinos como *“se han ofrecido”* o *“creemos que son los más idóneos para el puesto”* y no les quepa en la cabeza la posibilidad de una selección limpia, con la titulación necesaria, con los mismos derechos para todos, en igualdad de condiciones y sin privilegios de nadie.

Porque lo importante de una democracia es que se garantice eso, que todo el mundo tenga los mismos derechos y nadie tenga ningún privilegio sobre los demás. Esto, al PSOE de Santa Cruz, les cuesta entenderlo. Normal.

DEL CATASTROFISMO AL NERVIOSISMO

Todos recordamos las premoniciones agónicas y catastrofistas vaticinadas por el PSOE y el P.P. sobre el gobierno de la Plataforma. Se anunció que no se iban a recibir subvenciones de ningún estamento superior, que no se iba a poder hacer nada, que iban a ser 4 años perdidos, etc, etc.

De aquellas afirmaciones categóricas, dichas con suficiencia y “conocimiento de causa”, la oposición ha pasado a un nerviosismo total al demostrarse que, tal y como se decía desde la Plataforma, el pueblo no sólo no se “ha parado”, sino que se ha activado, que se siguen recibiendo las mismas o más subvenciones que antes (a pesar de esa crisis); que se acometió y finalizó el Punto Limpio; que el Polígono Industrial está terminado y ya hay 6 empresas que han adquirido parcelas; que la obra de remodelación de la piscina municipal se va a licitar en breve; que se han iniciado las obras de la calle La Roja, que se ha iniciado una gran actividad cultural con un invierno, primavera y, sobre todo, verano con una respuesta masiva de los santacruceños a los actos programados (no como cuando estaba el PSOE que iban 5 o 6 personas); que la plaza del pueblo se ha vuelto a recuperar como centro neurálgico de la localidad y... suma y sigue. Y todo ello en apenas 15 meses.

Todo esto desmiente la hecatombe vaticinada y pone nerviosa a la oposición, que aúna esfuerzos y proclama que esto va fatal, que en 15 meses de gobierno no se ha hecho nada. Esa era ya la “canción” a los 15 días de la toma de posesión de la Plataforma. ¡A los 15 días! El Sr. Fuentes decía que en dos semanas no se había hecho nada y que había que poner una moción de censura.

Sería bueno recordar si alguien, incluido el Sr. Fuentes, a lo largo de 24 años (¡24 años!), cuando el PSOE ganaba las elecciones legislatura tras legislatura, se decía: *“ya lleva el PSOE del Sr. Aranda 15 días.... o 15 meses.... o 15 años y no ha hecho nada”*. ¿Lo decía alguien?, ¿Lo decía el PSOE?, ¿Lo decía el P.P.?, ¿Lo decía alguien? No. Se aceptaba que habían ganado y que esto era así, que ya caerían las cosas, y pasaban los meses, y los años sin ninguna mejora, y todos tan felices y contentos hasta las próximas elecciones en las que tampoco nadie reflexionaba sobre lo hecho o no hecho por el PSOE del Sr. Aranda. La única pregunta que se formulaba era quien se presentaba por cada partido. Y a veces ni eso.

Ahora, tras 24 años de un gobierno monocolor y anodino del PSOE, un nuevo equipo llega al gobierno

municipal. El equipo de gobierno de la Plataforma ha tenido que asumir una deuda de impagados de varios años atrás, activar unos usos y vencer unos “vicios” adquiridos a todos los niveles. Con trabajo y esfuerzo han superado la inercia anterior y, a pesar de ello y de las predicciones agoreras, se reciben tantas o más subvenciones que antes, se emprenden y finalizan obras de infraestructura, se reactiva la cultura y el deporte y el pueblo continúa su vida cotidiana sin ningún sobresalto.

Todo esto pone nerviosa a la oposición. Al PSOE porque ha quedado de manifiesto su incompetencia anterior y la falsedad de sus argumentos al decir que si ellos no gobernaban el pueblo iba a quedar sumido en el caos. Al Sr. Vélez, porque es víctima de una mal calculada estrategia (alentada por los cantos de sirena del Sr. Aranda y su grupo) según la cual *“como la Plataforma venció al PSOE, el PSOE está muerto, y ahora el P.P. machaca a la Plataforma y en las próximas elecciones gana el P.P.”*, ignorando que la rentabilidad la obtendría el PSOE que por eso ahora mira con tan buenos ojos al Sr. Vélez, cuando antes lo descalificaba profesionalmente e incluso insultaba a la anterior cabeza de lista comparándola con un conocido dibujo animado. Parece que la máxima aspiración del Sr. Vélez es que el Sr. Aranda vuelva a ser alcalde y conseguir 3 concejales para el P.P. Su mejor actitud, para la localidad, sería la que anunció en la sesión de investidura: realizar una oposición constructiva y participar en los proyectos que se emprenden, para lo cual el actual equipo de gobierno requiere su presencia y opinión y que él rehúsa la mayoría de las veces adoptando un ataque frontal.

Resumiendo, el pueblo no sólo no se ha sumido en el caos sino que, a pesar del poco tiempo transcurrido y los obstáculos y herencias encontradas, el pueblo se está reactivando en lo social, infraestructuras y cultural y deportivamente.

La oposición ha pasado de la previsión catastrofista a un gran nerviosismo. Sus actos y formas así lo delatan y ponen de manifiesto.

¿Existirá alguna estrategia conjunta y oculta del PSOE y el Sr. Vélez de “estrangular” al gobierno de la Plataforma, dificultando su capacidad de maniobra, y que sirva de pretexto para iniciar un “golpe de mano” argumentando “el bien del pueblo” que restituya el orden anterior? Todo es posible. Estas son las pequeñas miserias de gobernar en minoría.

TU PUEBLO ES TU CASA: SANTA CRUZ MÁS LIMPIO

A la gran mayoría de las personas nos gusta que nuestro entorno esté limpio. El que nuestro pueblo sea un lugar sin suciedad es cosa de todos los que vivimos en él.

Si el esfuerzo es el mismo tirando los papeles, los envoltorios, la botellas vacías, etc. a la papelera o al contenedor que tirándolo al suelo, ¿por qué no mantener limpias las calles?

Existen pequeños detalles que contribuyen a que la población esté más limpia:

- Utiliza siempre bolsas de basura debidamente cerradas.
- Respeta los horarios establecidos para depositar la basura.
- Mantén la tapa de los contenedores siempre cerrada.
- No deposites basura fuera de los contenedores.

- Utiliza los contenedores apropiados para cada residuo: plásticos, cartón, vidrio, etc.
- Cuida y respeta las plantas y árboles de parques y jardines.
- Utiliza el punto limpio para depositar electrodomésticos (lavadoras, microondas, frigoríficos, televisiones, etc), colchones, muebles inservibles... El horario de apertura de esta instalación es de lunes a viernes de 10 a 13:30 y de 4 a 7. Los sábados sólo en horario de mañana.
- Recuerda que en la escombrera ya sólo se pueden tirar escombros.

Cuesta poco trabajo tener un pueblo limpio, colaboremos todos.

LA CONTRIBUCIÓN (IBI)

En 2001, siendo D. José Antonio López Aranda alcalde de Santa Cruz, se realizó una revisión catastral que, sorprendentemente, alcanzó a un 40% de todas las fincas urbanas de la localidad.

Esto provocó que, tal y como reconoció la Defensora del Pueblo de Castilla la Mancha, se produjese una situación injusta vulnerándose el principio de igualdad tributaria en el pago del impuesto de la contribución (IBI).

Desde que la Plataforma llegó al gobierno de la localidad, se ha estado trabajando para tomar las medidas necesarias para que esta injusticia fuese subsanada.

En el Pleno Ordinario de noviembre de 2007, el actual equipo de gobierno llevó a la sesión (tal y como aparece reflejado en las crónicas plenarias), una serie de actuaciones con el fin de comenzar a solucionar la desigualdad existente antes mencionada.

La más importante fue la contratación de la empresa Mantenimientos y Revisiones Catastrales S.L. que está realizando visitas a todas las viviendas que no se revisaron en 2001, así como todas aquellas viviendas que han sufrido alguna actuación catastral que suponga una modificación. Este proceso se está llevando a cabo durante el año 2008 y se terminará en 2009.

En la cantidad a pagar influyen dos factores:

- 1) El valor del inmueble.
- 2) El valor del suelo donde está la vivienda. Éste valor del suelo fue revisado y aumentado gobernando el PSOE con mayoría absoluta en la legislatura pasada. Esto ha concluido en un aumento del recibo de la contribución en un 120%. Esta subida no se pagará de golpe sino progresivamente cada año hasta 10 años. Aunque el PSOE quiera culpar a los demás.

El equipo de gobierno de la Plataforma va a llevar al pleno ordinario de septiembre de 2008 la propuesta de ir bajando progresivamente el tipo impositivo de la contribución, que en la actualidad está en el 0,8 %. Con ello cumple su compromiso electoral, reduciendo los impuestos a los ciudadanos de forma responsable sin que las arcas municipales se vean afectadas, pues al pagar todos los ciudadanos se recauda más y se puede llevar a cabo esa reducción impositiva de forma equilibrada.

SABÍAS QUE...

...se ha remodelado el suelo de la zona infantil del Parque Municipal mejorando su aspecto y calidad pues se ha puesto de caucho. Con el mismo tipo de material se ha pavimentado parte del patio de CAI Gloria Fuertes.

----- o o o -----

...el 10 de agosto el santacruceño Emilio Huertas lidió a 6 novillos en la Plaza de Toros de Las Virtudes.

----- o o o -----

...ya está operativa la página web del Ayuntamiento cuya dirección es: www.stacruzmunela.org

----- o o o -----

...el ordenador portátil, que se sorteó con la Lotería Nacional con motivo del Festival Solidario con los Pueblos del Sahel (África), ha correspondido a Dña. Cristina Laguna Laguna.

----- o o o -----

...del 23 de agosto al 6 de septiembre, en la Casa de Cultura, se ha podido visitar la exposición "Los legados de la tierra. La economía santacruceña 2ª parte", organizada por la Asociación de vecinos y vecinas "Viloria". Ha resultado un gran éxito como en anteriores ediciones.

----- o o o -----

...en la primera semana de septiembre la Asociación Amigos de la Música organizó la exposición "Diez años de Banda" conmemorativa del X Aniversario de la Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Mudela. Fue inaugurada el 31 de agosto junto con un concierto que la banda de música ofreció en la Plaza de la Constitución.

----- o o o -----

...el Gobierno de la nación, ante la actual crisis económica, ha recomendado a todas las administraciones autonómicas y provinciales que recorten las inversiones, presupuestos y subvenciones para los próximos años.

----- o o o -----

...es preferible estar asesorado por un Consejo de Sabios antes que por un Comité de Ineptos como lo están otros.

----- o o o -----